NÚMERO DE PROCESO DEL SECOP	**CPSA 081 AL 100 DE 2024**
NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**872 del 1 de octubre del 2024**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y CORRESPONDENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARCHIVÍSTICAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN ACORDE CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INVIMA.
NOMBRE CONTRATISTA	CINDY TATIANA SUÁREZ MORALES
NIT / C.C. No	1.023.935.930 - 2
VALOR DEL CONTRATO	Seis Millones seiscientos mil Pesos M/CTE ($6'600.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN	El objeto del contrato se ejecutará por el término tres (3) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2024, término contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución del respectivo contrato y suscripción del acta de inicio
No. DE POLIZA Y FECHA DE APROBACIÓN	**02-46-101000083** 1 de octubre del 2024
No. DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA DE EXPEDICIÓN	**527624** del 1 de octubre del 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	**1 de octubre del 2024**
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	**31 de diciembre del 2024**

En las instalaciones del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, de la ciudad de Bogotá D.C se reunieron: **CINDY TATIANA SUÁREZ MORALES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.023.935.930 de Bogotá D.C., quien actúa en nombre propio, en su calidad de Contratista y **JUDY MAGALI RODRÍGUEZ SANTANA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.446.519 de Bogotá D.C., en su calidad de supervisora, para dar inicio al cumplimiento del objeto del contrato en mención, por encontrarse cumplidos todos los requisitos para ello.

Nota: El supervisor del contrato deberá liquidar el valor del último pago conforme a la Nota 1 del numeral 4.1. del estudio previo que indica, "El valor del último pago está sujeto a variación según la fecha de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato que resulte del presente proceso de contratación, sin que se pueda superar el valor estimado en el presente estudio previo. Por lo tanto y en caso de que el valor del último pago sea menor al aquí estimado, se procederá a hacer la liberación en el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal."

La presente se firma por quienes en ella intervinieron al primer (1) día del mes de octubre del año 2024

Judy M. Rodriguez S.

JUDY MAGALI RODRÍGUEZ SANTANA

Asesora de la Dirección General con Delegación de Funciones de Coordinación del Grupo de Gestión Documental y Correspondencia.
Supervisora

TATIANA S.

CINDY TATIANA SUÁREZ MORALES
Identificación: 1.023.935.930

Contratista.